



Nº 90/7921-3

GAB. PRES. 1006/90

Santiago, Noviembre 29 de 1990

Señor

José Antonio Montero Montenegro

Miraflores 312, depto. 408

Santiago

Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, me dirijo a Ud. para señalarle que, debido a los múltiples compromisos contraídos con anterioridad, el Presidente no podrá recibirlo como hubiera sido su deseo.

Sin embargo, rogamos a Ud. se sirva enviarnos más antecedentes acerca de su problema, a fin de intentar encontrarle alguna solución.

Reciba mis cordiales saludos,

*M. Ts. - e. U. - A.*  
PP Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc

c. c. : Arch. Corr. Correspondencia

(90110108)

José Antonio Montero Montenegro

Miraflores 312, Depto. 408

Teléfono 332390

S a n t i a g o

CONFIDENCIAL.-

110108

SANTIAGO, 05 de Noviembre de 1990.-

Excelentísimo Señor  
Presidente de la República  
Dn. PATRICIO AYLWIN AZOCAR,  
Palacio de la Moneda,  
P R E S E N T E.-  
-----

Ref.: off v nci Irivada al  
Exmo. Sr. Presidente de la Repú-  
blica, para exponerle una difícil  
situación que lo aflige.

Excelentísimo Sr. Presidente:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a Ud. con el fin de que se digne concederme una audiencia privada, en la cual daré a conocer a Ud., como Primer Mandatario de la Nación, la difícil situación económica que estoy viviendo en estos momentos junto a mis familiares.

Fuí "EXONERADO" el año 1973, por el anterior gobierno, mientras me desempeñaba como Contador Auditor del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el grado 6º de la Escala Única de Remuneraciones. Perseguido durante 17 años, sin poder ejercer mi profesión, tanto en la Administración Pública como en el Sector Privado, situación que cada día hace más crítica mi situación económica, como Ud. debe comprender

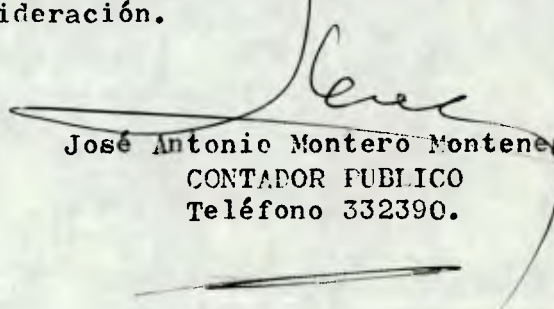
Ud. en sus brillantes discursos dirigidos al país, ha manifestado al respecto, que todos los exonerados el año 1973, volverán a sus trabajos de origen, como también en otra parte, agrega, que en Chile, en este Régimen de Gobierno Democrático, ningún chileno quedará sin trabajar.

Estoy seguro Exmo. Sr. Presidente, que dadas las bondades de su personalidad y de sus palabras, como digo en el párrafo precedente, Ud. podrá disponer que se me reincorpore como profesional al

Ministerio de Vivienda y Urbanismo,

o a cualquier otro Organismo del Estado, en el cargo que sea, donde yo pueda ganar un sueldo mensual, para alimentar a mis familiares y atender sus necesidades fundamentales, como lo son vestuario y útiles de aseo, etc.

Junto con agradecer de ante mano su atención, así como una pronta respuesta a la presente, saluda a Ud. con las seguridades de la más alta y distinguida consideración.

  
José Antonio Montero Montenegro  
CONTADOR PUBLICO  
Teléfono 332390.

JAMM/-  
cc: Arch/-